

III.Otras disposiciones y actos

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CALAHORRA

Corrección de error en edicto de constitución de la Junta Electoral de Zona de Calahorra

202304110098536

III.1346

Advertido error en edicto de constitución de la Junta Electoral de zona, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 68, de 8 de abril de 2023, se procede a su corrección de la forma siguiente:

En el apartado de Vocales judiciales,

Donde dice

"- Don Luis Llorente Barrio, Magistrada Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calahorra."

Debe decir:

"- Don Luis Llorente Barrio, Magistrado Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calahorra."

Calahorra a 11 de abril de 2023.- La Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Calahorra, Carolina Casterad González.

III.Otras disposiciones y actos

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE HARO

Corrección de errores en el edicto de constitución de la Junta Electoral de Zona de Haro

202304110098535

III.1344

Advertidos errores en el Edicto de Constitución de la Junta Electoral de Haro publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 68 de 8 de abril de 2023, se procede a su corrección de la forma siguiente:

Donde dice:

"(...) los siguientes Vocales judiciales:

- Doña Susana Saenz García, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Haro y Jueza Decana de Haro.
- Doña Elena Izaskun Peche Herrero, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Haro.
- Doña Tatiana Gil Galilea Juez de Paz titular del municipio de Hervías (La Rioja).
- Don Álvaro Fernández Barderas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Haro, Juzgado Decano."

Debe decir:

"(...) los siguientes Vocales judiciales:

- Susana Saenz García, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Haro y Jueza Decana de Haro.
- Elena Izaskun Peche Herrero, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Haro.
- Tatiana Gil Galilea Juez de Paz titular del municipio de Hervías (La Rioja)."

En el pie de firma,

Donde dice:

"Haro a 7 de abril de 2023.- La Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Haro, Susana Sáenz García."

Debe decir:

"Haro a 7 de abril de 2023.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Haro, Álvaro Fernández Barderas."

Incorpórese este escrito en el expediente electoral y publíquese en el Boletín Oficial de La Rioja.

Haro a 11 de abril de 2023.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Haro, Álvaro Fernández Barderas.